



Proponen apoyos económicos para mujeres que se dediquen al trabajo del hogar y cuidados de la familia

La diputada Sonia Murillo Manríquez (PAN) presentó una iniciativa que reforma la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, para que esa instancia tenga entre sus atribuciones impulsar apoyos económicos para las mujeres en extrema pobreza. El proyecto, turnado a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, adiciona una fracción XXV al Artículo 7 de dicho ordenamiento, y precisa que sería para las mujeres que se dediquen al trabajo del hogar y la familia, que no perciban remuneración alguna o el ingreso percibido de las que sean jefas de familia sea menor a tres salarios mínimos.

https://hojaderutadigital.mx/proponen-apoyos-economicos-para-mujeres-que-se-dediquen-al-trabajo-del-hogar-y-cuidados-de-la-familia/